

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SACMIS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 30 de Marzo del 2015, siendo las 08:00 se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Sergio Guarderas OE7-235 y General Rumiñahui de esta ciudad, los socios de la compañía **SACMIS CIA. LTDA.**, contando con la asistencia de los siguientes socios: Marcelo Huertas, Christian Casamen, Fernando Aucancela, Ricardo Espinoza. Existiendo el quórum correspondiente, con más del cincuenta por ciento del capital pagado de los socios. La presidencia solicita que secretaria de lectura del orden del día que consta en la convocatoria, misma que consta de los siguientes puntos: **1.** Constatación del Quórum, **2.** Instalación de la Junta General Ordinaria por el señor presidente, **3.** Informe del señor Gerente General de la compañía **4.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Balance correspondiente al ejercicio económico 2012 **5.** Resoluciones.

Los socios presentes de manera unánime aprueban el orden del día, la presidencia declara instalada la junta de socios en lo conformidad a lo establecido al art. 234 y 238 de la ley de compañías y el estatuto de la compañía. - Informe del señor Gerente General de la compañía: El Sr. Marcelo Huertas, en su calidad de Gerente General de la Compañía **SACMIS CIA. LTDA.**, pone en conocimiento y aprobación del Balance e Informes del último ejercicio económico del año 2014, para lo cual solicita que la Ing. Sandra Ushña, contadora, presente el balance y los Estados Financieros, misma que presenta dichos informes comprendido del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, mismo que puesto en consideración de los socios por resolución de los presentes fue aprobado. -Resoluciones.- La presidencia Solicita a Secretaria que proceda a redactar las resoluciones; para lo cual se concede el tiempo de cuarenta minutos para el efecto - después del tiempo concedido, se reinstala la junta general de socios para conocer las resoluciones.- por unanimidad se aprueban las resoluciones obtenidas durante el desarrollo de la junta. Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día la presidencia declara clausurada la Junta General ordinaria de Socios. Para constancia de lo expresado en el acta suscriben el presidente y el secretario actuante


Ing. Christian Casamen
PRESIDENTE


Ing. Marcelo Huertas
GERENTE GENERAL